

DOSSIER DE PRENSA

11 DE NOVIEMBRE DE 2008

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA
Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es**

SANLÚCAR

IU convoca a los viñistas por el bajo precio de la uva

La formación reclama a la Junta que "ponga pie en pared" y "siente las bases de una solución" al problema

F. Javier Franco / SANLÚCAR

IU convocó ayer en su sede sanluqueña a los viticultores para abordar el problema del bajo precio de la uva. Representantes de la entidad agraria COAG y la cooperativa Virgen de la Caridad también acudieron al acto, en cuya mesa introductoria estuvieron el nuevo coordinador provincial de IU y alcalde de Trebujena, Manuel Cárdenas; el concejal izquierdista de Sanlúcar, Manuel María Gil; y la secretaria local de Organización de esta formación política, María de los Ángeles Díaz.

El regidor trebujenero manifestó que corresponde a la Junta de Andalucía "poner las bases de la solución a este problema", en lugar de "lavarse las manos diciendo que el sector se ponga de acuerdo". Para Cárdenas, la Administración autonómica "debe poner pie en pared", habida cuenta del conflicto sectorial existente, en el que "una parte no está interesada en llegar a un acuerdo". El diputado de IU por Cádiz, Ignacio García, solicitó días atrás la comparecencia en el Parlamento andaluz del consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, para que "informe de las ayudas concedidas por la Junta al sector vinícola de Andalucía en todos sus esta-



Un momento de la reunión convocada ayer por IU en la ciudad.

mentos y valore la situación general del mismo". En su opinión, "en estos momentos existe una gran inquietud entre los viticultores, que ven que los precios ofrecidos por los grandes empresarios y exportadores del sector no les permiten la rentabilidad necesaria de sus explotaciones".

En sintonía con estas consideraciones, el grupo municipal de IU ha registrado en el Ayuntamiento de Sanlúcar una propuesta en la que plantea que la alcal-

desa, "apoye las reivindicaciones de los viticultores y organizaciones agrarias", al tiempo que "haga cuantas gestiones sean necesarias ante las instituciones públicas al objeto de que el precio de la uva sea, como mínimo, el del año 2007, es decir, 61,50 pesetas". El edil izquierdista explica en la moción que "en estos momentos la uva no tiene precio, aunque se ha lanzado la propuesta de 40 pesetas, y esto supondrá la ruina del sector".

SANLÚCAR

Denuncian la "tremenda paliza" sufrida por un vecino de La Victoria

Los residentes esperan desde hace ocho meses una reunión sobre los botellones

F.J.F. / SANLÚCAR

Residentes de la comunidad del Patio de La Victoria han denunciado públicamente la "tremenda paliza" sufrida por un vecino del lugar el pasado fin de semana, coincidiendo con los "botellones" que, según sus quejas, siguen celebrándose en esta zona del centro de la ciudad.

De acuerdo con sus declaraciones, el agredido tuvo que permanecer ingresado 24 horas en el Hospital Comarcal Virgen del Camino como consecuencia de las "patadas" que le propinó un joven al que reprimió que no podía orinar en el interior del inmueble. Otros chicos que se hallaban en el entorno se sumaron a la "pelea".

Intervinieron efectivos del servicio de emergencias sanitarias 061, que se encargaron del traslado del herido. Los vecinos quejados han aseverado que llevan ocho meses esperando que les reciba la alcaldesa, Irene García, para abordar la situación de "total desprotección" en la que afirman sentirse.

TREBUJENA

Saldo positivo de casi 25.000 euros en la empresa local de vivienda

La firma prepara ahora la recepción de solicitudes para adquirir 67 casas

F.J.F. / SANLÚCAR

La junta general de la empresa municipal de vivienda y suelo, Trebujena Emprende, ha aprobado sus cuentas de 2007, que se han cerrado con un saldo favorable de casi 25.000 euros, según ha comunicado su gerente, José Antonio Pérez. "Esto ha propiciado el mantenimiento del personal y de la actividad de la empresa, que en 2007 se dedicó a la terminación y entrega de ocho naves industriales en el polígono El Barrial, la continuación de la ejecución de 33 viviendas de régimen general y la realización de diversas obras municipales", ha comentado.

Por otro lado, ha dado luz verde al pliego de condiciones para la selección de beneficiarios de las 67 viviendas de régimen especial previstas en la Avenida de la Constitución, cerca del recinto ferial.

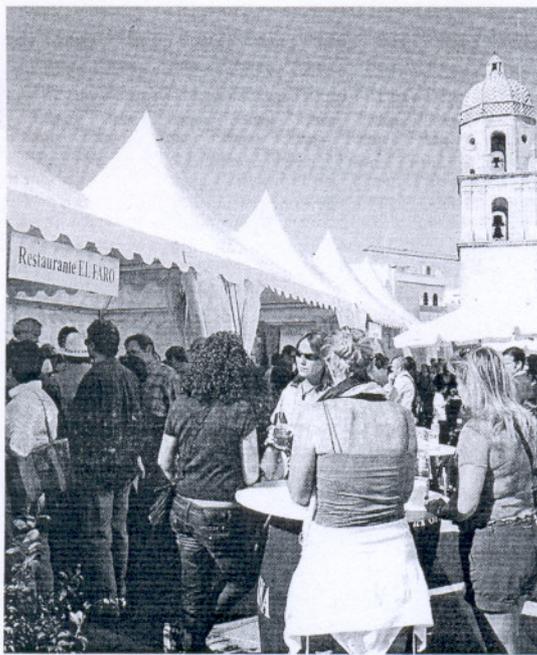
Trebujena Emprende espera ahora "la calificación provisional que debe hacer la Junta de Andalucía de este proyecto para iniciar el proceso de recogida de solicitudes".

En breve

ROTA

La Feria de la Tapa concluyó con buen tiempo

El buen tiempo acompañó en la celebración del segundo fin de semana de la IX Feria de la Tapa, una ampliación extraordinaria de las fechas de esta edición acordada por el Ayuntamiento y la Asociación de Empresarios, Comerciantes e Industriales de Rota (Acero) como consecuencia de las lluvias registradas en la localidad durante las jornadas programadas oficialmente. El viernes por la noche se entregaron los premios a las mejores tapas en la misma Plaza de la Merced, la ubicación de esta fiesta "se celebra fuera de la época estival con el fin de contribuir a activar el sector hostelero en la temporada baja, atrayendo vecinos y turistas", en palabras de María del Carmen Laynez, concejala de Fomento Económico y Turismo. /F.J.F



SANLÚCAR

El PSOE acusa al PP de formar "una coalición con los especuladores"

El PSOE contestó ayer al PP que "el precio de la vivienda se cuadruplicó en Sanlúcar desde el año 2000 por la coalición que formó con los especuladores". A juicio del PSOE, "la gestión del PP se caracterizó por generar prácticas perversas en la venta del patrimonio público de suelo que encarecieron aún más el precio del suelo". El PSOE añadió que "la política de vivienda del PP benefició a sus militantes y amiguetes, uno de los cuales recibió una sanción de 30.000 euros porque se le adjudicó una vivienda protegida". /F.J.F

SANLÚCAR

Mejoras en los 26 vehículos de la flota de los taxistas

El Ayuntamiento del municipio sanluqueño y la asociación de radiotaxis de Sanlúcar presentaron ayer un "sistema de gestión de la flota" de sus 26 vehículos, con conexión a Jerez, que incluye una serie de mejoras en beneficio tanto de los profesionales del sector como de sus clientes. Además del número de teléfono 956 360004, disponen ahora del 902.053053. /F.J.F

ROTA

Casi 55.000 euros de la Junta para rehabilitar 13 viviendas

Cerca de 55.000 euros suman en total las diferentes subvenciones y ayudas concedidas por la Junta de Andalucía a 13 vecinos de Rota que presentaron en su día otros tantos proyectos de rehabilitación de viviendas. Estas ayudas, que cubren el 50% del presupuesto global, son del programa autonómico de 2007, al que está adherido el Ayuntamiento roteño. /F.J.F



Los constructores critican la Ley de Vivienda por alentar falsas expectativas

Dicen que la nueva norma será un elemento "perturbador" porque "muchos ciudadanos van a creer que la Junta les va a dar una casa" • Las entidades financieras son convocadas para rubricar su compromiso

Ch. Solís • A. Fuentes / SEVILLA

El momento elegido por el Gobierno andaluz para impulsar la tramitación de la futura Ley del Derecho a la Vivienda no parece convencer a los constructores ni a los promotores inmobiliarios. En un contexto de crisis como el actual, para la patronal de la construcción andaluza, Fadeco, esta nueva norma no es más que dar cumplimiento de una promesa electoral que, lejos de tranquilizar al ciudadano, tendrá el efecto contrario: será un elemento "perturbador" al despertar "falsas expectativas" de consolidación de un nuevo derecho que no es tal, si tras él no hay un plan de vivienda que lo sostenga.

Desde esta perspectiva, el secretario general de Fadeco, Emilio Corbacho, calificó ayer la nueva norma de "inoportuna" por coincidir en una coyuntura en la que la oferta está en retroceso, sobre todo, por la dificultad de acce-

dalucía, sino la "presión social" a la que puede dar pie en esta coyuntura económica tan convulsa. "Mucha gente, ante la dificultad de tener una casa, se va a creer que la Junta se la va a dar, y eso va a convertir esta ley en una fuente de distracción y de perturbación", apuntó. Una percepción que puede verse reforzada por el hecho de que este derecho podrá ser reclamado incluso por vía judicial.

Para la patronal de la construcción, si la teoría está en la ley, la práctica está en los planes que recojan la construcción de esas VPO para quien tenga pocos recursos, de ahí la insistencia en que lo importante son éstos, "porque lo demás, es cumplir promesas electorales. La mejor ley es un plan de vivienda con suelo y financiación", apostilló Corbacho.

La ley, que entrará en el Parlamento en el próximo periodo de sesiones, recoge que los ayuntamientos y la propia Junta estarán obligados a facilitar a las personas inscritas en un registro público una vivienda adecuada y a un precio accesible, bien a través de pisos protegidos como por un sistema de ayudas al alquiler. En este registro constarán aquellos ciudadanos que no pueden optar por sus recursos económicos—menos de 3.000 brutos mensuales— a la adquisición de una vivienda de renta libre y no tienen otra vivienda en propiedad.

La inquietud de los constructores ante la crisis pretende ser despejada esta misma semana por el Ejecutivo andaluz, que quiere dar por finiquitada la incertidumbre que planea durante hace meses sobre el compromiso de las entidades financieras. Chaves anunció en una reunión celebrada con alcaldes el pasado miércoles que esta misma semana se procederá a la firma de los convenios de financiación con los representantes de la banca y, por tanto, "daremos solución a uno de los cuellos de botella que estaban retrasando la ejecución del plan".

Los problemas de los promotores y compradores para obtener créditos motivó a principios de octubre una convocatoria donde los representantes de los bancos y cajas de ahorro revalidaron el compromiso de destinar 9.550 millones para el periodo 2008-2012 para financiar 132.000 VPO y rehabilitar 135.000 viviendas. Cada entidad establecerá que inversión se compromete a realizar.



Promoción de viviendas de protección oficial en Málaga. SERGIO CAMACHO

El PSOE ensalza el calado económico y social de la ley...

El vicesecretario general del PSOE-A, Luis Pizarro, ensalzó ayer la "gran trascendencia" desde el punto de vista económico y social que tendrá la futura Ley de Vivienda, que comenzará en enero su recorrido parlamentario tras su aprobación la pasada semana por el Consejo de Gobierno. Pizarro destacó que este compromiso electoral del PSOE va a dar un importante impulso a la actividad económica andaluza, a reactivar la construcción, y a garantizar el acceso a una vivienda a las personas con menos recursos. Por estas razones, el dirigente socialista pidió al presidente del PP andaluz, Javier Arenas, que no sea "frívolo" en este asunto y se comporte de manera "responsable", proponiendo enmiendas a la ley "y no haciéndose el gracioso con chistes y mentiras", concluyó el socialista.

...y el PP pregunta dónde están "las viviendas gratis"

El presidente del PP-A, Javier Arenas, pidió ayer a Manuel Chaves, presidente de la Junta, que "si tan buenos son los presupuestos" para 2009 sea él mismo quien los defienda esta semana en el Parlamento. Arenas acusó a Chaves de "hacer saltar por los aires" los compromisos asumidos hace sólo unos seis meses en su debate de investidura y se preguntó al respecto por las "viviendas gratis" de la campaña electoral y por la financiación comprometida en el Pacto por la Vivienda. Arenas sumó la promesa de pleno empleo y las inversiones en infraestructuras inferiores a lo que recoge el plan Pista, por lo que aseguró que "estos presupuestos entierran la tan cacareada segunda modernización". El popular censuró el aumento presupuestario en acción exterior y el "recorte" en políticas sociales.

Emilio Corbacho

Secretario general de Fadeco

“ El esfuerzo debe dirigirse al Plan de Vivienda y a los problemas de crédito de promotores y compradores ”

so al suelo y a la financiación para la puesta en marcha de proyectos, y en el que la demanda cae por la misma causa de la restricción del crédito.

De ahí que Corbacho centró su crítica al Gobierno de Manuel Chaves no en la necesidad de normas, sino de actuaciones concretas, en este caso, contenidas en el V Plan de Vivienda Andaluz, y en la que el primer esfuerzo sea mediar ante las entidades financieras para que abran el grifo crediticio a constructores y compradores. Un aspecto este último en el que valoró la gestión que está liderando la Consejería de Vivienda, ya que "el tema de suelo está mejor enfocado", aseguró.

Pese a poner en tela de juicio la idoneidad de iniciar ahora la tramitación de una ley de largo recorrido en el Parlamento, Corbacho quiso dejar claro que no están en contra de los principios que recogerá la futura ley, ni que ésta suponga un paso más en el cumplimiento del nuevo Estatuto de An-

EL DERECHO, POR LEY

1 Viviendas para sueldos inferiores a 3.000 euros

En septiembre de 2007, la Junta avanza que garantizará por ley el derecho universal a una vivienda a los andaluces

3 Los ayuntamientos aumentan su papel

La Junta debe contar con un plan autonómico y los municipios con un plan local y un registro de solicitantes

2 La nueva redacción regula el derecho

No se garantiza la titularidad de un piso sino la obligación de los poderes públicos de hacer efectivo ese derecho

4 Los ciudadanos pueden recurrir a los tribunales

En dos años, los andaluces pueden reclamar que no se les faciliten las condiciones para el acceso a una casa

SUBVENCIÓN Dentro del programa de rehabilitación autonómica que plantea la Junta

Trece familias reciben ayudas para arreglar sus viviendas

El Consistorio ha facilitado a los vecinos el trámite y les exime del pago de licencias

La cuantía total para los trece proyectos asciende a 54.270 euros, el 50% del presupuesto

OLGA PRADOS
ROTA

El salón de actos del Palacio Municipal Castillo de Luna acogió, días atrás, el acto de entrega de los proyectos subvencionados a través del Programa de Rehabilitación Autonómica correspondientes al año 2007 al que está adhiriendo el Ayuntamiento rotoño.

El delegado de Vivienda, Jesús Corrales, acompañado por el concejal Antonio Alcedo como alcalde accidental, y el gerente de EPSA en Cádiz, Rafael Márquez, fue el encargado de entregar los proyectos subvencionados a los trece vecinos que se han beneficiado de este programa.

Tras disculpar la ausencia del delegado provincial de Vivienda en el acto, el gerente de EPSA destacó la función que se lleva a cabo con estas subvenciones a la hora de ayudar a los vecinos a mejorar las condiciones de sus viviendas.

Por su parte, el delegado de Vivienda coincidió en subrayar la importancia de este tipo de iniciativas que hacen posible ayudar a vecinos que necesitan realizar obras de mejora en viviendas, que en la mayoría de los casos se encuentran en el casco histórico de la ciudad.

Corrales animó a todos los ciudadanos que puedan acogerse a estas subvenciones para que aprovechen las facilidades y ayudas que



Los beneficiarios recogieron los proyectos de rehabilitación subvencionados en el Castillo de Luna.

brindan las administraciones para arreglar y mantener sus viviendas en óptimas condiciones.

En este sentido, reiteró el compromiso del Ayuntamiento para seguir trabajando en esta línea de ayudas de la Junta, que desde el Consistorio se apoya facilitando todo el camino de trámites, así como las licencias gratuitas, que, según indicó "se agilizarán al máximo para que los vecinos puedan iniciar las obras cuanto antes".

Por su parte, el alcalde accidental, Antonio Alcedo, cerró el acto manifestando que la rehabilitación de estas viviendas que hace posible que los vecinos del centro puedan acometer los arreglos ne-

cesarios de sus hogares en buenas condiciones, supone una de las medidas en las que el Ayuntamiento se implica a la hora de mantener vivo el centro.

La subvención total otorgada por la Administración autonómica que se ha repartido entre los trece proyectos presentados y aprobados, que son supervisados por técnicos y arquitectos tanto del Ayuntamiento como de la Junta de Andalucía, asciende a 54.270,56 euros, lo que supone un 50 por ciento del presupuesto conjunto en el que la Junta de Andalucía ha valorado las obras presentadas.

Al margen de la subvención de

los proyectos, en los que se encuentran obras relacionadas con las mejoras de las estructuras en forjados y cubiertas, así como de las instalaciones eléctricas y de fontanería, entre otros aspectos, el Ayuntamiento colabora activamente en la gestión de la subvención y el apoyo a los vecinos.

La labor municipal se traduce en facilitar a los solicitantes los trámites de la documentación, a través de SURSA, y ayudar a los vecinos que han conseguido estas subvenciones eximiendo a los beneficiarios del pago del importe equivalente al impuesto sobre construcciones y tasas de licencias y permisos de obras.

TEMPORAL

El día 12 finaliza el plazo para presentar las solicitudes

INFORMACIÓN LOCALIDAD

Desde la OMIC se recuerda a todos los interesados que aún está abierto el plazo para presentar las solicitudes para acogerse a las ayudas que el Ministerio de Interior destina a los damnificados por el temporal.

La OMIC advierte que en base a una comunicación remitida por la subdelegación del Gobierno, las citadas solicitudes se podrán entregar hasta el 12 de noviembre, en las oficinas de este departamento. La Oficina Municipal de Información al Consumidor permanecerá abierta en horario de mañana desde las ocho a las tres y por las tardes de cinco a siete para recoger todas las solicitudes.

Además, los interesados podrán concertar cita previa en el teléfono 956829130.

El Real Decreto Ley de 2005 que regula las subvenciones destinadas a paliar situaciones de emergencia causadas por catástrofes naturales como la del pasado 11 de octubre y cómo solicitar dichas ayudas, contempla ayudas a particulares, comunidades de propietarios, comercios e industrias.

Aunque estas ayudas las concede el Ministerio de Interior, que será el que valore cada caso, desde la OMIC se ofrecen los impresos y cuanta información se requiera, a la vez que se recogen las solicitudes para hacerlas llegar a la Subdelegación del Gobierno de que finalice el plazo. Igualmente, desde la web municipal (www.aytorota.es) también se puede acceder a los impresos y a la relación de toda la documentación que es necesario presentar a estas ayudas.

ORIENTACIÓN Dirigidas a profesionales de la educación y la salud

La Villa acoge en el fin de semana unas jornadas sobre hiperactividad

O. P.
ROTA

La ciudad albergará durante los días 14 y 15 de noviembre las primeras Jornadas Informativas del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, (TDAH) que bajo el lema *Una mano en el camino a los niños TDAH*, organizará la Asociación de Familiares de Niños Hiperactivos (AFHIP), en colaboración con la delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento rotoño.

En la mañana de ayer, la delegada de Participación Ciudadana,

María de los Ángeles Sánchez, junto con la secretaria técnica de AFHIP en Rota, Maribel González, y con Rosalía Izquierdo, socia de la citada entidad, presentaron el programa diseñado para celebrar estas primeras jornadas.

La responsable municipal señaló la importancia de realizar este tipo de jornadas a la hora de dar a conocer en qué consiste el trastorno TDAH que padecen muchos niños y que en muchas ocasiones no reciben la atención que requieren por la falta de conocimientos o información que su en-

torno social tiene de este trastorno. Por su parte, Maribel González agradeció el apoyo del Ayuntamiento y la delegación de Participación Ciudadana en estas jornadas que tienen otras la finalidad de orientar a profesores, educadores y profesionales de la salud, sobre como detectar el TDAH; ofrecer a los asistentes pautas para tratar a los niños con TDA/ TDAH; mejorar la situación de los afectados en el entorno educativo para evitar el bajo rendimiento y fracaso escolar; y conocer la opinión de los expertos.



Las jornadas quieren abrir una puerta al conocimiento del trastorno.